



Del 11 de septiembre al 17 de septiembre de 2023



## RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Traficantes de migrantes en Chiapas se diversifican y se extienden por Ocosingo; aumenta el riesgo de levantamientos armados en la zona (p. 3). Todo parece indicar que la presión por parte de autoridades y de grupos rivales en otros puntos fronterizos de Chiapas empujó a criminales a incursionar en la zona selvática al norte del estado para continuar sus actividades de tráfico de migrantes y drogas. Sin embargo, su presencia en la zona también ha generado un aumento de extorsión de los pobladores de ese municipio y de otros incidentes de violencia (desde secuestros hasta ejecuciones). Aunque los pobladores consiguieron negociar con el gobierno federal el despliegue de elementos de la Guardia Nacional, es poco probable que las condiciones de seguridad se reestablezcan. Considerando los antecedentes de grupos armados en Ocosingo, es probable que estos decidan retomar las armas para hacerse cargo de su seguridad.
- Crimen organizado arriesga procuración de justicia en Guerrero con asesinato de fiscales (p. 5). El asesinato del fiscal regional de Tierra Caliente y del delegado de la Fiscalía General de la República en Guerrero dan señales de un recrudecimiento de la violencia contra funcionarios públicos por parte del crimen organizado en su disputa por el control de mercados ilícitos. Estos asesinatos se cometieron en reacción a la captura de integrantes de grupos delincuenciales (La Nueva Familia Michoacana, Los Ardillos, Los Tlacos) la semana pasada. Por lo anterior, estimamos que luego de ejercer presión violenta en contra de gobiernos municipales, estas mafias y bandas buscarán anular las funciones de procuración de justicia, lo cual produciría una crisis de gobernabilidad de gran escala. Divisamos un riesgo importante en la medida en que fue asesinado el elemento de la fiscalía de mayor rango en años recientes. Adicionalmente, perfilamos un aumento importante de violencia política de cara a la elección del próximo año en que se elegirán 48 diputaciones y 85 municipios.
- Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) consolida su presencia en Istmo de Tehuantepec, Oaxaca; busca controlar Corredor Interoceánico (p. 6) La violencia registrada esta semana evidencia el crecimiento del crimen organizado, particularmente del CJNG, en diferentes zonas de Oaxaca. Este cártel aspira a controlar el negocio del cobro de piso, el tráfico de migrantes, el comercio internacional de narcóticos y el robo de combustible en el Istmo de Tehuantepec. Para frenar su expansión, las autoridades oaxaqueñas pusieron en marcha esta semana un plan de seguridad interinstitucional para vigilar





cinco nuevas rutas en la región, pero la expansión del CJNG está en marcha desde principios de año y continuará intensificándose en tanto que el Corredor Interoceánico siga consolidándose como un polo de desarrollo y crecimiento económico.

- Narcobloqueos en la carretera Armería-Tecomán, Colima, dan cuenta de la profundización de la crisis de inseguridad en el estado (p. 9). Los narcobloqueos que tuvieron lugar el pasado ocho de septiembre en la carretera Armería-Tecomán tras la liberación de un secuestrado y la detención de su captor dan cuenta de la importancia que le dan las organizaciones criminales a exhibir fuerza frente a las autoridades y a sus rivales. Sobre todo, en municipios clave por sus rutas y salida al mar como Manzanillo, Armería y Tecomán, donde el aumento dramático de víctimas letales del crimen organizado revela disputas territoriales con el CJNG, la organización más poderosa en el estado. Anticipamos la profundización de la crisis de violencia en el estado, particularmente en Manzanillo y Tecomán.
- Conflicto laboral de dos meses y medio en la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas (FGJEZ) pone en evidencia las debilidades de esta institución para investigar al crimen organizado (p. 11). Durante los últimos dos meses se gestó un movimiento de protesta interno entre los trabajadores de la Fiscalía encabezados por el Sindicato Independiente de Trabajadores del Estado de Zacatecas (SITEZ), quienes exigieron un aumento general del 10% de sueldo y la mejora de sus condiciones de trabajo. La intensidad de las protestas fue en aumento hasta alcanzar su punto más álgido el 31 de agosto cuando las instalaciones de la Fiscalía fueron recuperadas por la fuerza mediante orden judicial. A partir de entonces se ha generado un retorno a la normalidad con el ofrecimiento de incrementos salariales a los puestos más bajos y de bonos a otros trabajadores. Estas movilizaciones exhibieron la fragilidad institucional del órgano encargado de perseguir e investigar al crimen organizado. Se requiere avanzar en un modelo de mayor profesionalización e imparcialidad para enfrentar una responsabilidad que hoy tiene rebasadas a las instituciones.
- El asesinato de Luis Benítez (a) "El 14" podría indicar divisiones al interior del CDS, pues podría ser la respuesta de una facción del cártel ante la presión que ejercen autoridades mexicanas, las que a su vez están siendo presionadas por EEUU para combatir el tráfico de fentanilo (p. 14). El 29 de agosto la Administración para el Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos actualizó su lista de los 10 criminales más buscados. En aquel momento llamó la atención que nueve de los diez estuvieran relacionados con el Cártel de Sinaloa (CDS), al cual acusan de ser el principal traficante de fentanilo en su país. La lista incluía a Luis Javier Benítez Espinoza (a) "El 14", quien fue encontrado muerto el 8 de septiembre pasado fuera de una clínica del IMSS en Culiacán, Sinaloa, sin que hasta el momento haya información oficial sobre el homicidio. El poco interés que causó este incidente en los medios de comunicación y la nula investigación sobre los hechos evidencia la eventual disposición del CDS de "entregar" a uno de sus integrantes para



evitar una mayor cacería de sus miembros por parte del gobierno mexicano en su afán de cumplir con las exigencias de las autoridades estadunidenses, sobre todo después de que se diera a conocer que dos informantes de la DEA que trabajaban dentro del CDS fueron ejecutados. La muerte de "El 14" no mermará las actividades de esta organización criminal en el corto y mediano plazos.

De acuerdo con Lantia Intelligence la percepción de inseguridad en los estados no está relacionada con la incidencia delictiva sino con la violencia observable (p. 16). Lantia Intelligence presenta un análisis de los resultados publicados en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) para 2023 del INE-GI, e identifica que en los resultados a nivel nacional publicados en la ENVIPE de 2015 a 2023 hay una disminución tanto en el nivel de percepción de inseguridad reportada por la población (baja de 81% a 76%) como en la prevalencia de delitos por cada 100 mil habitantes (baja de 29,746 a 22,586). Sin embargo, en los resultados de 2023 a nivel estatal no existe una relación entre percepción de inseguridad y el nivel de delitos reportados por la población, aunque sí una correlación fuerte y positiva con variables que dan cuenta de la violencia observable, tales como víctimas letales del crimen organizado, rafaqueos y balaceras, e incidentes de alto perfil y levantamientos. Es decir, cuando aumente la incidencia de este tipo de eventos vinculados con violencia observable también aumentará la percepción de inseguridad de la población.

#### **ANÁLISIS**



Traficantes de migrantes en Chiapas se diversifican y se extienden por Ocosingo; aumenta riesgo de levantamientos armados en la zona **RIESGO SOCIAL** 

Recientemente, centenares de miembros de los grupos indígenas choles, lacandones y tzeltales con residencia en las comunidades de Frontera Corozal, Nueva Palestina y Santo Domingo del municipio de Ocosingo, Chiapas, efectuaron protestas para exigir mayor seguirdad a autoridades de los tres ámbitos de gobierno. Lo anterior en virtud de las amenazas de parte de miembros de organizaciones criminales dedicadas al tráfico de migrantes y de drogas, que buscan cobrarles una cuota de extorsión por sus actividades (también se les acusa de asesinatos, desapariciones y "levantones"). Hasta ahora no se ha dado a conocer al grupo o grupos responsables de las amenazas. Sin embargo, considerando la reciente disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa en Frontera Comalapa, es probable que alguno de estos esté relacionado.

Desde algunos años se identifica el cruce de migrantes en Frontera Corazal procedentes del departamento de Petén, Guatemala, por el río Usumacinta a México —se identificó que gremios de lancheros se habían organizado para cobrar cuotas fijas por migrante para atrave-



sar el río. Sin embargo, es probable que circunstancias adversas en otras de las rutas de tránsito de migrantes hayan aumentado el flujo por el corredor Selva (entre el departamento de El Petén y el municipio de Ocosingo).

- Por un lado, en el corredor Costa al sur del estado se identifica desde hace ya algunos años una alta presencia de autoridades mexicanas, lo que ha dificultado el tránsito de migrantes por esa zona por un alto riesgo de ser detenidos y deportados.
- Por otro lado, en el corredor Centro (con cruce en Frontera Comalapa), las recientes disputas entre miembros del CJNG y Cártel de Sinaloa, así como el despliegue de Fuerzas Federales en Frontera Comalapa, complicó el tránsito de migrantes (es probable que el alto riesgo de violencia criminal haya propiciado que migrantes soliciten a los traficantes el uso de otra ruta).

Hasta ahora, en Ocosingo sólo se tiene registro de la presencia de un grupo criminal afín a Los Zetas Vieja Escuela y la banda criminal de Los Petules. Sin embargo, es probable que quienes efectúan la extorsión pertenezcan al CJNG o Cártel de Sinaloa.

• En Frontera Comalapa —y en otros de los municipios del oriente de Chiapas—, el Cártel de Sinaloa es liderado por Esteban Machado (a) "El Güero Pulseras", quien enfrenta, con el apoyo de Los Huistas guatemaltecos, al CJNG que lidera Juan Manuel Valdovinos (a) "El Señor de los Caballos". Además, éste último cuenta con el apoyo de un grupo armado denominado "MAIZ" (Movimiento Agrario Indígena Zapatista).

En este contexto, autoridades comunitarias de Ocosingo negociaron con el Gobierno federal el despliegue de miembros de la Guardia Nacional con la condición de que éstos donen un terreno de 2.5 ha. para la construcción de un cuartel. Sin embargo, todo parece indicar que el Gobierno federal esperará hasta que se oficialice el acuerdo de cesión del terreno en el Ayuntamiento de Ocosingo antes de desplegar a sus elementos.

Considerando lo anterior, en los próximos meses es poco probable que las condiciones de seguridad se reestablezcan y los habitantes retomen sus actividades. Lo anterior, toda vez que [a] el Gobierno federal se mantiene pasivo a las exigencias y no parece estar interesado en el despliegue de su personal para la vigilancia; y [b] sin acciones de investigación y persecución eficaces, la vigilancia en lo individual poco contribuirá en afectar sus actividades. Por el contrario, si es que no se alcanzan estos objetivos, es probable que los propios grupos indígenas intenten tomar las armas para hacer frente a sus victimarios. Cabe señalar que, a diferencia de otras regiones de Chiapas, en Ocosingo tenemos el antecedente del EZLN que, aunque actualmente inactivo, cuenta con miembros que podrían aprovechar la coyuntura para recuperar fortaleza y hacerse de control territorial.





## Crimen organizado arriesga procuración de justicia en Guerrero con asesinato de fiscales

#### INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Los asesinatos tanto del fiscal regional de Tierra Caliente como del delegado estatal de la Fiscalía General de la República el fin de semana pasado revelaron el riesgo de violencia latente que el crimen organizado ha desplegado en contra de autoridades gubernamentales, particularmente contra aquellos dedicados a tareas de procuración de justicia.

- Por un lado, el fiscal regional, Víctor Manuel Salas Cuadras, fue asesinado con aproximadamente 50 impactos de bala y su cuerpo fue hallado en el puente Jaripo, en Coyuca de Catalán. Este fiscal, que tenía el rango militar de Teniente Coronel, llevaba dos días como fiscal regional de Tierra Caliente (era fiscal de la región de La Montaña). Seis meses atrás tuvo que salir escoltado por personal militar debido a amenazas criminales en su contra. La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, afirmó que su asesinato fue una reacción del crimen organizado ante los operativos y aseguramientos que se realizaron en días anteriores.
- Por otro lado, dos días después fue asesinado Fernando García Fernández, delegado estatal de la Fiscalía General de la República en Guerrero. Se trató de un ataque coordinado por la mañana en la colonia Cipatli, en el sur de Chilpancingo. En este caso se manejan dos líneas de investigación. La primera señala al grupo criminal Los Ardillos (dedicados al secuestro y tráfico de drogas principalmente) debido a la detención en días recientes de dos de sus integrantes (Jesús E. y Bernardo C.). Según datos de la FGR, este fiscal participó en la obtención de 138 sentencias condenatorias en procedimiento abreviado en contra de 189 personas. La segunda línea de investigación apunta a la participación de la Nueva Familia Michoacana según revelaron integrantes del gabinete de seguridad.

Resulta revelador el recrudecimiento de los ataques que el crimen organizado ha perpetrado en contra de funcionarios dedicados a la procuración estatal de justicia. En este sentido, estimamos que, luego de ejercer presión violenta en contra de gobiernos municipales, estos grupos criminales buscarán anular las funciones de las fiscalías, lo cual generará una crisis de gobernabilidad de gran escala. Prevemos un riesgo importante derivado del asesinato del elemento de la fiscalía con mayor rango en años recientes en el país, por lo cual los niveles de violencia podrían aumentar en el mediano plazo. Adicionalmente, perfilamos un aumento importante de violencia política de cara a la elección del próximo año en que se elegirán 48 diputaciones y 85 municipios.

Asimismo, estos ataques tuvieron como objetivo mantener el control de las rutas de transporte en la ciudad y sus alrededores. Por un lado, cabe recordar la disputa criminal que mantienen Los Ardillos y los Tlacos por estas mismas y las carreteras que conectan los municipios de la Montaña Baja. Esta pugna ha provocado una crisis de gobernabilidad por parte de autoridades locales y municipales que no han logrado contener la violencia. Los Tlacos, que tienen mayor presencia en municipios de la zona norte como Iguala y Taxco, han





intentado adentrarse en Chilpancingo para quitarle el control de la plaza a los Ardillos, lo cual ha generado una reacción violenta.

Por otro lado, la Nueva Familia Michoacana ha aumentado su presencia en varias regiones del estado con el objetivo de acrecentar el control de mercados de extorsión: controlan la venta de alimentos, de materiales de construcción, de servicios, cobran cuotas a transportistas e incluso extorsionan a empresarios gaseros en varios puntos. Esta agrupación también opera en Chilpancingo y San Miguel Totolapan mediante alianzas con grupos como el Cártel del Sur. Debido a su consolidación como grupo generador de violencia contra comunidades, destacamos que campesinos de 43 comunidades de los municipios de San Miguel Totolapan y Heliodoro Castillo, se levantaron en armas contra esta organización por su participación en el tráfico de madera y proyectos mineros, el pasado 4 de septiembre. En esta línea, advertimos que podrían generarse movimientos armados de autodefensas en el mediano plazo para hacer cara a esta consolidación de la Nueva Familia Michoacana en varias regiones.



## CJNG consolida su presencia en Istmo de Tehuantepec, Oaxaca; busca controlar Corredor Interoceánico.

#### RIESGO DE SEGURIDAD

En Lantia Intelligence registramos esta semana diversos altercados en Oaxaca que evidencian el incremento de la violencia criminal en varias regiones del estado: el asesinato de dos hombres en San Antonio Tepetlapa (Jamiltepec, región Costa) y Santa María Zacatepec (región Sierra Sur); disparos en un club nocturno en el centro histórico de la capital; incendios y ataques contra unidades de transporte en Matías Romero, Juchitán, Donají, San Juan Guichicovi; y el aumento de extorsiones contra el gremio de los transportistas en el norte del Istmo de Tehuantepec, particularmente en Matías Romero, que provocó a su vez la suspensión de las actividades escolares en Palomares. Las agresiones y amenazas se han extendido a diversos actores gubernamentales, incluyendo a autoridades municipales y fuerzas de seguridad estatales y federales. En el contexto de la conmemoración del Grito de la Independencia, el gobierno del estado optó por suspender la celebración de las fiestas en los municipios donde hubo mayor riesgo de conflictividad, como fue el caso de San Mateo Río Hondo, San Antonio Nanahuatipam y Reforma de Pineda.

Según los datos recabados por Lantia Intelligence, Oaxaca registra actualmente la presencia de 25 organizaciones criminales: 11 bandas locales, 12 mafias (Cártel de Oaxaca, Cártel del Sur, Cárteles Unidos, Fuerzas Especiales Grupo Sombra, La Nueva Empresa, Guerreros Unidos, Los Colombianos, Los Cuinis, Los Piña, Los Rojos, Organización del Compa Playa y Sindicato Libertad), y dos cárteles, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Cártel de Sinaloa (CDS). Ponemos énfasis en la presencia territorial de los dos grandes cárteles, quienes actualmente operan en dos regiones distintas del estado. Por un lado, el CDS desde hace varios años ha mantenido su presencia en el sur de Oaxaca, especialmente en la región coste-





ra, debido a su importancia geográfica en las rutas comerciales de narcóticos desde Asia y América Latina hacia Estados Unidos. El CDS se ha concentrado en el control de las plazas en los municipios costeros (e. g. Santiago Pinotepa, Villa, Santiago Jamiltepec, San Pedro Mixtepec, Huatulco), y si bien tiene un interés por controlar nuevos mercados ilícitos, hasta ahora no ha dado señales de impulsar una estrategia activa de expansión a las regiones de Oaxaca más alejadas de la costa del Pacífico.

Por el otro lado, a diferencia del CDS, el CJNG sí ha desarrollado una estrategia de expansión agresiva hacia Oaxaca. Desde inicios de 2023 esta organización ha manifestado la in-

tención de consolidar su presencia en nuevas regiones del estado y hacerse con el control de nuevos mercados ilícitos. El CJ-NG pretende expandirse a la región del Istmo de Tehuantepec. Según el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Oaxaca (SSPCO), Iván García Álvarez, el cártel busca controlar el flujo comercial y de energéticos que



comenzará a crecer considerablemente una vez que se consoliden los polos de desarrollo económico y que gravitan alrededor del nuevo Corredor Interoceánico.

El CJNG se expande desde la Cuenca del Papaloapan en Veracruz, pero también desde los municipios colindantes de Guerrero que están bajo su control. Actividades como el robo de combustible, la extorsión y cobro de piso a las empresas que se instalarán en el Corredor Interoceánico, el tráfico de migrantes indocumentados, el narcomenudeo, y la captura de rutas comerciales internacionales de narcóticos hacen del Istmo una región muy valiosa para el CJNG. Por ello, desde principios de este año esta organización se ha dedicado a eliminar a grupos rivales que pudieran disputar su autoridad en la zona; se ha dedicado, con ayuda de organizaciones locales como Unión Oaxaca, a "limpiar el terreno": un proceso lento y persistente que ha dado lugar a episodios de violencia y enfrentamientos. Los grupos locales que no cuentan con el respaldo de organizaciones criminales más consolidadas como el CDS son invariablemente derrotadas y sometidas para trabajar para el CJNG. Por ello, en estos meses ha sido cada vez más recurrente la aparición de narco mensajes del cártel en los que ponen un precio a las cabezas de los líderes criminales locales y en donde también afirman que han llegado a Oaxaca para quedarse.

Como respuesta al incremento de la violencia criminal y a la expansión territorial del CJNG, el gobierno de Oaxaca ha implementado nuevas estrategias de seguridad en cooperación con diversas instituciones federales para frenar al cártel. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó el pasado 12 de septiembre la creación de cinco rutas

7



prioritarias en el Istmo de Tehuantepec para reforzar la protección a la población civil, y en las que participarán la Guardia Nacional, la SEDENA, la SEMAR, las policías estatales y municipales, la FGR y la Fiscalía General del Estado de Oaxaca. Hasta ahora se han efectuado 90 inspecciones a vehículos, 50 a motocicletas, 160 a personas, 20 consultas en el Sistema de Plataforma México y tres retiros de polarizados, entre otras acciones. Además, el titular de la Secretaría de Gobernación de Oaxaca, Jesús Romero López, comentó que del ocho al 12 de septiembre se realizaron 405 acciones estratégicas en el territorio estatal: 282 recorridos de seguridad y vigilancia, así como 123 operativos, gracias a los cuales se detuvieron a 83 personas y 47 vehículos, de los cuales 14 contaban con reporte de robo. Además, se capturaron 29 dosis de presuntas drogas y ocho armas de fuego junto con 40 municiones y seis cargadores; lo mismo que 420 litros de hidrocarburo.

• La Ruta 1 comprende el tramo de Palomares a Estación Mogoñé y está resguardada por fuerzas federales y municipales para apoyar el transporte de pasajeros y carga con el fin de disminuir robos y extorsiones. La Ruta 2 va desde Mogoñé a San Juan Guichicovi. La Ruta 3 está a cargo de la GN y abarca el tramo de Mogoñé a Crucero Lagunas. La Ruta 4 va de Matías Romero a Santo Domingo Petapa y está vigilada por el el 99º Batallón de Infantería de la SEDENA y la Guardia Nacional. Finalmente, la Ruta 5 prioriza la seguridad en el municipio de Matías Romero, donde se despliegan acciones por parte de la Policía Estatal, la Policía Vial y la SEMAR.

Pese a los nuevos esfuerzos del gobierno de Oaxaca en materia de seguridad, el estado enfrentará en los siguientes meses desafíos importantes en materia de crecimiento de violencia y expansión del crimen organizado. Los últimos datos ofrecidos por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023 exhiben un crecimiento de 1.7% en la tasa de víctimas en el estado (de 14 mil 961 a 15 mil 214) y un ascenso de 1.5% en la tasa de delitos (18 mil 552 a 18 mil 825) entre 2022 y 2023. Así mismo, la percepción de inseguridad pública en el estado se incrementó 4.6%, de 71.2% a 74.4% en el mismo período. El desarrollo económico del sureste atraerá al crimen organizado, pues desea obtener recursos de la nueva riqueza que comenzará a producirse en la zona. Conforme el proyecto del Corredor Interoceánico se consolide, el CJNG intensificará su presencia, y es probable que el CDS, que hasta ahora no ha mostrado un interés explícito en controlar el Istmo, también busque participar en las actividades extractivas de la región. Sin una política de seguridad bien articulada que tenga en consideración la nueva presencia de estas fuerzas rivales, es probable que en los próximos meses veamos un incremento considerable de actividades criminales como narcomenudeo y cobro del derecho de piso, así como un crecimiento de las víctimas letales del crimen organizado en Oaxaca, principalmente en el Istmo de Tehuantepec, como resultado una cruenta disputa entre los cárteles y sus grupos subordinados.





# Narcobloqueos en la carretera Armería-Tecomán, Colima, dan cuenta de la profundización de la crisis de inseguridad en el estado DINÁMICA CRIMINAL

El pasado 8 de septiembre se registraron narcobloqueos en la autopista Armería-Tecomán a la altura de la colonia Bayardo y en el cruce de Caleras, después de que agentes de la Fiscalía Especializada de Desaparición de Personas liberaran a una persona secuestrada y detuvieran a su captor, presunto miembro del crimen organizado (aunque aún no se ha revelado de quién se trataba). Se presume que estos narcobloqueos (criminales incendiaron tres tráileres) ocurrieron para amedrentar las autoridades y exigir la liberación del detenido. Cabe destacar que esta detención ocurrió en Tecolapa, una comunidad de Tecomán, después de que, durante un operativo, los miembros de la Fiscalía fueran atacados por un sujeto con arma de fuego, de lo cual resultó una persecución que derivó en su captura.

Este evento ocurrió en el marco de un importante repunte de la violencia en Colima y particularmente en Tecomán, donde la cantidad de víctimas letales del crimen organizado creció de manera dramática en el segundo trimestre de 2023, alcanzando así su punto más alto en cinco años, con 119 víctimas. Este repunte puede explicarse por los conflictos territoriales entre diferentes organizaciones criminales que se disputan, principalmente, los municipios costeros de Manzanillo, Armería y Tecomán.



\*Fuente: Lantia Intelligence, 2023.

Tenemos registro de al menos 10 diferentes organizaciones criminales con operaciones en el estado. La más importante es el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que controla



Minatitlán, Villa, Colima y Tecomán. En Manzanillo hay una fuerte lucha entre la coalición del CJNG (aliado con Los Cuinis, que se dedican al lavado de dinero) y la coalición del Cártel de Sinaloa (aliado con el Clan Zheng, que se dedica al narcotráfico). Tratándose de municipios estratégicos por tener rutas directas a Manzanillo y por su salida al mar, la presencia criminal ha aumentado en Tecomán y es posible que los conflictos que hoy están principalmente en Manzanillo se trasladen a éste y a municipios aledaños, por lo que la inseguridad en carreteras podría aumentar.

Este evento da cuenta de la importancia que le han dado estas organizaciones a mostrar su poder en coyunturas como la captura del presunto criminal en Tecolapa, probablemente un miembro de alto perfil del CJNG. También es importante mencionar el repunte en los arrestos de miembros del crimen organizado que ha habido en el segundo trimestre del 2023 en el estado, que, aunque son modestos (siete), llaman la atención al compararse con períodos previos, pues la mayoría de los detenidos pertenecían precisamente al CJNG.

Sin embargo, la crisis de seguridad que vive Colima desde el inicio del 2022, en el marco del cambio de gobierno cuando asumió la gubernatura Indira Vizcaíno Silva, se ha profundizado en las últimas semanas; parece que, a pesar de las detenciones, la estrategia de seguirdad no está teniendo resultados positivos, pues a nivel estatal, en el segundo trimestre del 2023, también se registró el número más alto de Víctimas Letales del Crimen Organizado a nivel estatal (259) en cinco años, además de que el 49.9 % de esas ejecuciones ocurrieron en la vía pública.



Considerando este evento y la información mencionada, es probable que aumente la ocurrencia de eventos como éste, en los que los criminales utilizan los narcobloqueos y hacen exhibiciones de fuerza para amedrentar a autoridades y a sus rivales, por lo que se sugiere



tener precaución en las carreteras que transitan por Tecomán, Armería y Manzanillo. Asimismo, es probable que la crisis de seguridad en el estado se profundice a partir de la penetración territorial del crimen organizado y de las disputas entre los dos cárteles nacionales.



### Conflicto laboral de dos meses y medio en la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas pone en evidencia la debilidad institucional para investigar al crimen organizado

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Destaca en primer término la duración de más de dos meses de un conflicto laboral entre las autoridades de la FGEZ con todo su personal, incluidos policía ministerial, peritos, centros de justicia para las mujeres, laboratoristas forenses, fiscalía antisecuestros y de desaparecidos, y trabajadores administrativos. El foco de protestas lo encabezó Alejandro Rivera Nieto, líder SITEZ, quien ha sido un crítico de la gestión del actual gobernador, así como en su momento del exgobernador Ricardo Monreal. Después del escalamiento de las protestas, el gobierno del estado optó por endurecer su posición, y logró recuperar por la fuerza las oficinas de la Fiscalía. Con ello, obligó a los trabajadores a negociar, y ha comenzado a cumplir algunos de los compromisos pactados. Durante el proceso de negociación se ha expuesto la fragilidad de las instituciones públicas encargadas de la procuración de justicia en una de las entidades con mayor incidencia del crimen organizado.

En este movimiento largamente incubado, no hubo la capacidad de respuesta y previsión de los funcionarios estatales para atenderlo inmediatamente y encauzar una solución que evitara llegar a protestas y uso de la fuerza pública. Al final del día, recuperaron las instalaciones para regresárselas al mismo personal que las tenía tomadas. Las demandas planteadas por los trabajadores son muy similares a las de cualquier movimiento sindical, que busca mejorar sus condiciones generales de trabajo: aumento del 10% al salario de todos los trabajadores; mejora del parque vehicular; herramientas de trabajo en áreas de investigación y medicina legal; remoción de funcionarios con quejas de hostigamiento; y falta de seguros de vida por riesgo laboral. El hecho que generó suspicacias y puso en duda la legitimidad del movimiento retrasando una respuesta más expedita, fue el señalamiento por parte del Gobernador y del Secretario General de Gobierno de que el PT y el PRI se encontraban detrás de estas movilizaciones. La reseña de hechos:

Desde el domingo 16 de julio hubo inconformidad de un grupo de aproximadamente 30 trabajadores de la FGJEZ, que demandaron mejores sueldos y condiciones de trabajo, incumplimiento de la homologación salarial con los estándares federales acordada desde hacía 5 años cuando se cambió de Procuraduría a Fiscalía estatal. Los trabajadores ventilaron anomalías internas que ponen en entredicho el funcionamiento óptimo de la Fiscalía, por ejemplo: peritos forenses que trabajan con plazas de intendente con sueldo de dos mil 500 pesos quincenales; enorme déficit de policías de investigación ya que solo hay 10 elementos para todo el estado; sobrecarga de trabajo (a cada elemento le corres-





ponden cerca de 500 carpetas de investigación), y rezagos por la escasez de reactivos que se suministran para hacer las pruebas de laboratorio. Los inconformes colocaron mantas donde señalaban que se encontraban trabajando bajo protesta por una mala administración, y que sus peticiones se dirigían tanto de la Fiscalía, como al Poder Legislativo.

- El lunes 7 de agosto se realizó una mesa de negociación con el fiscal, Francisco Murillo Ruiseco, en la que no se alcanzaron acuerdos. El líder del SITEZ explicó que el Fiscal ofreció un bono único de 500 mil pesos que beneficiaria únicamente a 99 empleados; el ofrecimiento fue rechazado, y se rompió el diálogo. A partir de ahí se desencadenaron protestas y bloqueos en vía pública, y se solicitó la renuncia del Fiscal. El número de personas incorporadas a esta movilización aumentó a más de 200 trabajadores.
- En redes sociales se conformó el llamado Movimiento Fiscalía Zacatecas donde se publicó un mensaje dirigido a la ciudadanía afectada: "todas las carencias que hemos expresado repercuten en las carpetas de investigación, a las víctimas de las mismas no se les puede dejar desamparadas, y es necesario entender que como funcionarios públicos hacemos lo que está en nuestras manos. No contamos con el apoyo del gobierno para proporcionarnos los medios necesarios para realizar el acto de investigación, por ello solicitamos a la ciudadanía su comprensión ya que esta lucha es por ustedes, y para nuestras familias".
- Ante estas movilizaciones el gobernador David Monreal Ávila hizo un llamado a "hacer conciencia" porque al obstaculizar la procuración de justicia "los delincuentes van a seguir libres". El gobernador del estado afirmó que se revisarían las peticiones de los inconformes y que se gestionarían con los diputados locales, el posible aumento salarial analizando la situación de cada trabajador.
- La Fiscalía mantuvo un funcionamiento parcial durante esas semanas, ya que los manifestantes solo impidieron la entrada de los altos mandos, reiterando que las guardias de los distintos departamentos pudieron siempre ingresar para continuar con sus actividades.
- A mediados de agosto el secretario General Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza denunció que la senadora del Partido del Trabajo (PT), Geovanna Bañuelos y Carlos Peña Badillo, presidente estatal del PRI, eran actores políticos que influían sobre los trabajadores para no entregar las instalaciones de la FGJEZ. En sus declaraciones ambos representantes partidarios expresaron su apoyo a los manifestantes y, por separado, hicieron llamados al gobierno estatal para responder a las demandas de mejores salarios en la Fiscalía.
- El viernes 18 de agosto, el fiscal Murillo Ruiseco interpuso denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de los líderes del movimiento de protesta que mantienen semiparalizada la fiscalía estatal, por los delitos de sedición, sabotaje, conspiración, acceso ilícito a sistemas y equipo de informática y revelación de secretos, así como de obstaculizar la debida custodia del Banco de Armas (que resguarda 470 armas cortas y





480 armas largas), así como, los riesgos para garantizar la adecuada conservación de 290 cadáveres no identificados bajo resguardo.

- Como respuesta a estas denuncias, se abrió un nuevo episodio de protestas y bloqueos en la vía pública que incrementó sustancialmente la participación de los trabajadores. El gobernador, David Monreal Ávila informó que en el presupuesto 2024 se incluirían los aumentos salariales para los trabajadores de la Fiscalía que menos ganan, y ofreció opciones de liquidación para quienes decidieran renunciar. La respuesta del Sindicato fue negativa, especialmente con la oferta de revisar solo la situación de los trabajadores que ganan menos.
- El lunes 28 de agosto la Fiscalía insistió en la denuncia ante la FGR, reiterando que era para dejar constancia ante una autoridad federal, y sustentar medidas más contundentes. El miércoles 30 de agosto, el titular de la FGJEZ anunció que a ninguno de los trabajadores de la institución (mil 743 en total) se le pagaría la segunda quincena de agosto, debido al bloqueo de las instalaciones.
- La noche del jueves 31 de agosto se recuperaron las instalaciones de la FGE en Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo con el apoyo de la fuerza pública. Un juez federal encontró elementos suficientes para ordenar el desalojo y recuperar las instalaciones, que fueron entregadas a los servidores públicos facultados para reactivar las funciones de la Fiscalía a partir del 1 de septiembre.
- En la primera semana de septiembre, se reanudó el diálogo y los trabajadores aceptaron la propuesta de un aumento salarial para el personal de menores salarios. Asimismo, se incluyó el compromiso de no despedir o tomar represalias en contra de quienes participaron en las movilizaciones. Esta última semana comenzaron a dispersarse pagos para 458 empleados que no están contemplados en el incremento salarial del 2024. En el tema del hostigamiento del que acusaron ser víctimas los trabajadores, la Fiscalía aseguró que se han sostenido diversas reuniones de trabajo por las áreas que se vieron afectadas en esa situación, y que el Comité de Ética e Igualdad está trabajando en cada caso

Durante seis semanas la FGEZ operó parcialmente, incluso sus trabajadores no cobraron la segunda quincena de agosto, situación que para el crimen organizado representó una alerta sobre el terreno fértil para la corrupción y el soborno que estos conflictos internos generan. Las quejas de los trabajadores responsables de las distintas áreas responsables de la adecuada integración de carpetas de investigación, no pueden ignorarse, ni ponerse en duda por un periodo de tiempo tan largo. Los efectos de estos conflictos tienen consecuencias sobre la legitimidad y reconocimiento público de la institución encargada de la persecución e investigación de la delincuencia, y sin duda impactan en la cifra negra que presenta Zacatecas de más del 96%.

Aunque el SITEZ no ha emitido una postura final, los acuerdos alcanzados están funcionando, sin embargo, los estragos del conflicto son inevitables: la interrupción del trabajo normal de la Fiscalía y las deficientes condiciones de operación que afloraron han generado dudas sobre su operación profesionalizada y capacidad para enfrentar los desafíos de una



creciente escalada de crimen organizado. El gobierno no calculó los altos costos que se pagan por generar una crisis de confianza y lealtad con sus propios trabajadores.



La muerte de Luis Benítez (a) "El 14" podría indicar divisiones al interior del CDS, pues podría ser la respuesta de una facción del cártel ante la presión que ejercen autoridades mexicanas, las que a su vez están siendo presionadas por EEUU

DINÁMICA CRIMINAL

El 8 de septiembre se encontró el cuerpo de Luis Javier Benítez Espinoza (a) "El 14", miembro del Cártel de Sinaloa (CDS), afuera de una clínica del IMSS en Culiacán, Sinaloa. La víctima sólo presentaba dos heridas de bala, así como un pie vendado y se cree que fue arrojado en el lugar. Sin embargo, hasta la fecha no se ha dado más información sobre la verdadera causa de muerte y cómo llegó hasta allí. Hecho que llama la atención, porque apenas una semana antes, la Administración para el Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos, había incluido a "El 14" en su lista de los más buscados por el delito de importación y distribución de fentanilo en ese país, e incluso ofrecía una recompensa de un millón de dólares por información que llevará a su captura.

Cabe destacar que la DEA modificó dicha lista el 29 de agosto y dejó en segundo plano a criminales mexicanos como Ismael (a) "El Mayo" Zambada García, del CDS y a Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, (a) "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) para enfocarse en miembros de la facción de los Guzmán del CDS, por ser los principales traficantes de fentanilo en EEUU.

La DEA identificó a Benítez Espinoza como operador de Iban Archivaldo Guzmán Salazar y Oscar Noe Medina González, (a) "El Panu", desde 2022; y lo acusó de estar involucrado en el tráfico de grandes cantidades de polvo y píldoras de fentanilo en EEUU. Según datos oficiales de la propia agencia, en diciembre de 2022, "El 14" entregó aproximadamente 10 mil píldoras de fentanilo a un traficante en San Diego, California, por la cantidad aproximada de cuatro mil 600 dólares. La droga fue incautada por la DEA en enero de 2023.

Trascendió en medios informativos que, durante el día del 8 de septiembre, Benítez Espinoza circulaba por la calle Universo en la colonia Obrero Campesino en Culiacán, cuando fue impactado por otro vehículo. En un corto video que circuló en redes, se ve presuntamente a "El 14" disparando al aire para después privar de la libertad al otro conductor. Hasta el momento, ninguna autoridad ha desmentido la versión, ni se ha dado información sobre el hombre que presuntamente fue secuestrado. En algunos medios locales se reportó que la presunta víctima respondía al nombre de Rosendo, pero no hay más información sobre dicha persona. Resalta que a una semana de aparecer en la lista de los más buscados por la DEA, "El 14" haya aparecido en público disparando al aire y secuestrando a un civil sin razón aparente, en lugar de mantener la discreción en sus actividades por un periodo en el que se pudiera disipar la tensión que existe tanto por su registro en la lista de la DEA, así como por





los problemas de ésta con otras agencias de seguridad estadunidenses que se hicieron públicos cuando fueron asesinados dos de sus colaboradores dentro del CDS.

Aunque la DEA ofrecía un millón de dólares por información de "El 14", el o los asesinos prefirieron dejar su cuerpo frente a una institución pública de salud, lo que podría indicar que Benítez Espinoza fue asesinado por el propio CDS. Probablemente debido a la desconfianza generada al interior de la organización después del descubrimiento de dos miembros que colaboraban con la DEA. Ya que, aunque "El 14" apareciera en la lista de los más buscados, no se tiene más información sobre sus actividades además de la proporcionada por la misma Agencia, es decir, que era un joven de 22 años que tenía un año traficando fentanilo para el cártel y que se había incautado uno de sus cargamentos que sólo ascendía a cuatro mil 600 dólares. Al tener poco tiempo en la organización, y al parecer no mucha experiencia, sería un miembro a quien fácilmente se podría influenciar para colaborar con las autoridades norteamericanas, a diferencia de otros que también aparecen entre los más buscados como "El Panu", quien, según autoridades de EEUU, se encarga de la supervisión de "los comandantes" regionales de Los Chapitos, y de los sicarios que protegen las operaciones de tráfico de fentanilo y se enfrentan a miembros de otros bandos.

En redes sociales circula la versión de que el hombre a quien privó de la libertad estaba conectado a líderes del CDS por lo que su propio grupo decidió asesinarlo. Otras versiones indican que dentro del Cártel está prohibido este tipo de comportamiento contra personas inocentes, por lo que igualmente, tuvo que ser castigado por sus compañeros. La coincidencia de un accidente antes de su muerte podría indicar que se trató de algún tipo de emboscada para reprimirlo, sobre todo cuando las autoridades no han hecho ninguna investigación sobre el supuesto secuestro del hombre involucrado en el accidente, ni se ha dado información sobre su paradero.

El gobierno mexicano ha continuado bajo la presión de las autoridades norteamericanas ante el tráfico del fentanilo por parte de este grupo. Particularmente después de que el pasado mes de abril, el presidente López Obrador buscó el apoyo de su homólogo chino para frenar el traslado de la droga desde aquel país, y señalará que las acusaciones contra el tráfico del fentanilo desde México responden a una campaña electorera por parte del partido Republicano de EE.UU.

Aunque hay bajas en el CDS como la de (a) "El 14", y la de Jorge Raúl Rosales Cristerna, (a) "El R-18", líder del Cártel en el estado de Colima, las actividades de Los Chapitos no se verán disminuidas. Se prevé que dentro del grupo se produzcan tensiones y desconfianza después del descubrimiento de dos colaboradores de la DEA en su interior, pero el uso de colaboradores e informantes no es un asunto nuevo dentro de los carteles mexicanos. Es común que algunos miembros de grupos criminales brinden información a cambio de dinero y reducción en su condena en caso de testificar en los juicios que se lleven a cabo. Las intrigas dentro del CDS posiblemente resulten en la muerte de algunos otros miembros si se sospecha que prestan servicio a la DEA, pero no en la disminución de sus actividades de tráfico de estupefacientes. Como regularmente ocurre, las bajas son remplazados al poco tiempo por





otra persona sin que se den mayores afectaciones. También destaca que el CDS tendrá que reorganizarse o reafirmar algunos nuevos liderazgos luego de la extradición de Ovidio Guzmán, (a) "El Ratón".

Por el momento, la reciente extradición de "El Ratón" opacará otras noticias sobre las actividades de Los Chapitos (como la muerte de "El 14") y dejará, al menos simbólicamente, en buenos términos la gastada relación entre México y Estados Unidos en una época de elecciones para ambos países, donde este tipo de acciones podría tener un fuerte impacto para elegir al próximo gobierno, al ser vista como una victoria para ambas administraciones.



# La percepción de inseguridad en los estados no se relaciona con la prevalencia delictiva sino con la violencia criminal

#### ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

El INEGI publicó los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) para 2023, donde se observa que, a nivel nacional, la tasa de prevalencia delictiva mantiene una tendencia a la baja desde 2017, pues en dicho año se reportó una incidencia de 29,746 delitos por cada 100 mil habitantes, y baja a 22,586 para 2022 (implicó una disminución del 24%, y del 6.7% en comparación con 2021 con 24,207). Por otra parte, la percepción de inseguridad a nivel nacional muestra una disminución, pues del 81% indicada en 2018 baja al 76% para 2023, por lo que, dicha disminución corresponde con la disminución en los delitos reportada por la población.

No obstante, se observa que en los resultados de la ENVIPE 2023 el nivel de prevalencia delictiva en algunas entidades no coincide con el nivel de percepción de inseguridad reportada por la población. Por ejemplo, la incidencia en Zacatecas es de 16,754 delitos por cada 100 mil habitantes, lo que lo posiciona en el lugar 27 en comparación con el resto de las entidades, mientras que el 92% de la población señaló sentirse insegura, lo que lo coloca en el primer lugar. Incluso, al calcular el nivel de correlación entre prevalencia delictiva y la percepción de inseguridad reportadas en cada uno de los resultados de la ENVIPE de 2015 a 2023 (cabe señalar que la ENVIPE reporta la percepción de inseguridad del año en que se levanta y publica la encuesta, mientras que la incidencia delictiva corresponde al año inmediato anterior) se identifica que en estos nueve años la relación es positiva, es decir, cuando se observa un aumento en el nivel de incidencia delictiva también se observará un aumento en la percepción de inseguridad y viceversa. Sin embargo, esta relación es pobre de 2015 a 2017 (los coeficientes van de 0.07 a 0.15), y aunque se fortalece de 2018 a 2022 (con coeficientes de 0.27 a 0.34), para 2023 la relación es nula, es decir, inexistente (con un coeficiente de -0.001).

Lantia Intelligence realiza un análisis de correlación entre el nivel de percepción de inseguridad y variables que dan cuenta del nivel de violencia observada en las entidades, tales como víctimas letales del crimen organizado, la suma de rafagueos y balaceras, y la suma de incidentes de alto perfil (secuestro, atentados y homicidio de actores con influencia en la re-

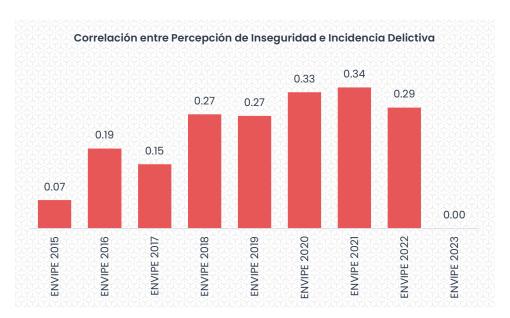






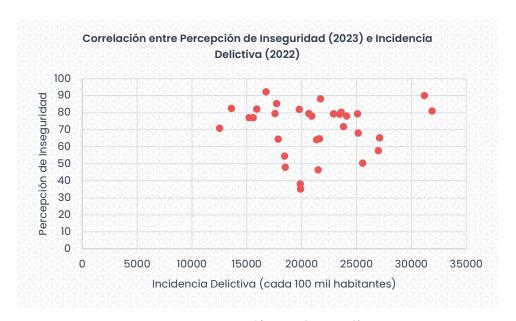
gión) y levantamientos (secuestros no económicos). Los principales hallazgos muestran lo siguiente:

- Sí hay una correlación positiva y fuerte entre estas variables y la percepción de inseguridad a nivel estatal, con coeficientes de 0.57 a 0.62. Lo anterior implica que se observará un aumento en la percepción de inseguridad de la población cada vez que se presente un aumento en el número de víctimas letales del crimen organizado, rafagueos, balaceras, incidentes de alto perfil y levantamientos, y viceversa.
- Es decir, la incidencia de este tipo de variables, la cuales ocurren en la vía pública, genera la percepción de inseguridad en la población. Tal es el caso de entidades como Colima, CDMX, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Veracruz, y Zacatecas, donde por lo menos el 80% de su población señala sentirse insegura en su entidad en 2023, en tanto que en 2022 se concentró el 50% de las víctimas letales del crimen organizado, el 44% de los rafagueos y balaceras, y el 56% de los incidentes de alto perfil y de levantamientos.



Fuente: Elaboración propia con cifras del ENVIPE-INEGI, 2014 a 2023.

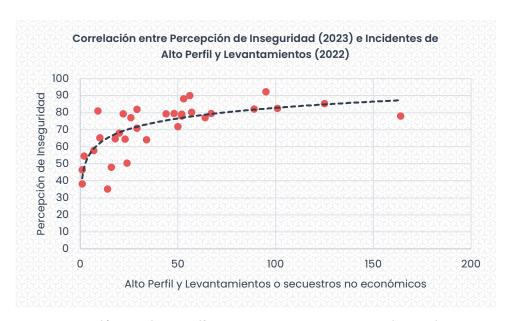




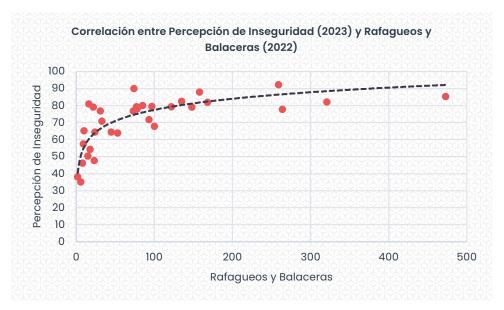
Fuente: Elaboración propia con cifras del ENVIPE-INEGI, 2023.



Fuente: Elaboración propia con cifras del ENVIPE-INEGI, 2023; Lantia Intelligence, 2023.



Fuente: Elaboración propia con cifras del ENVIPE-INEGI, 2023; Lantia Intelligence, 2023.



Fuente: Elaboración propia con cifras del ENVIPE-INEGI, 2023; Lantia Intelligence, 2023.